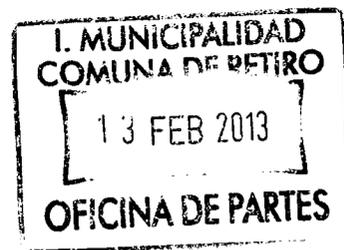


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 546 /
Retiro, 13 FEB. 2013

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de Diciembre del 2012, que aprueba el presupuesto Municipal año 2013.

Letra h.

3° Cotización por Construcción de 13 mts. de pozo profundo con materiales incluidos en áreas verde municipalidad de Retiro, a FELIPE CORVALAN FUENTES Rut. N° 76.102.513-9 por un valor de \$228.000.- IVA. Incluido.

4° El Artículo 8 Letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y Art. 10 N° 3. de su reglamento.

5° Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N° 622.

CONSIDERANDO:

1° La urgente necesidad de Construir pozo profundo para riego de áreas verdes en recinto municipal, dado que pozo existente se encuentra en mal estado haciendo imposible el riego.

2° La necesidad de riego permanente, para así evitar el deterioro de las áreas verde del recinto.

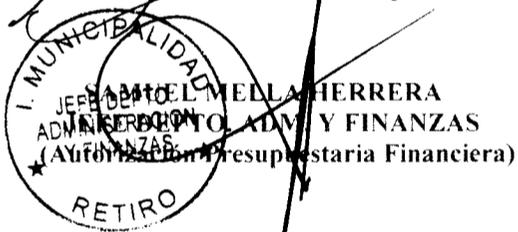
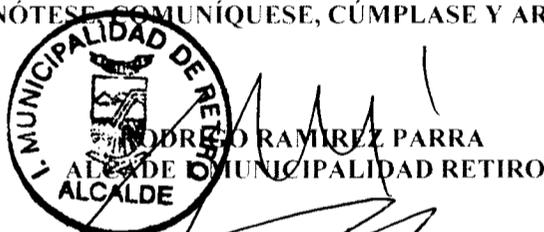
3° La disponibilidad del Sr. FELIPE CORVALAN FUENTES Rut. N° 76.102.513-9 para realizar los trabajos de Construcción de 13 mts. de pozo profundo con materiales incluidos en áreas verde municipalidad de Retiro.

DECRETO:

1° **CONTRATESE**, via trato directo los servicios de Construcción de 13 mts. de pozo profundo con materiales incluidos en áreas verde municipalidad de Retiro, a FELIPE CORVALAN FUENTES Rut. N° 76.102.513-9 por un valor de \$228.000.- IVA. Incluido

31.10.001.003 Hab. Const. Y Reparación Obras Adelanto del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:

- Alcaldía -- Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes
- Control Interno

RRP/LCV/SMH/JSC/jsc